

**COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE DE FONDOS DE
TITULIZACIÓN****De: BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.**Calle Serrano, 88
28006 Madrid**A: COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**Edison, 4
28006 Madrid

D. Jesús Sanz García, en nombre y representación de **BEKA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U.** (la "**Sociedad Gestora**"), domiciliada en Madrid, Calle Serrano, 88, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores en relación con **GC FTPYME PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.** (el "**Fondo**").

COMUNICA

En la próxima fecha de pago del citado Fondo (15 de julio de 2025), y de acuerdo con la prelación de pagos preestablecida, se realizarán las actuaciones siguientes:

- Se mantiene la disposición total del Fondo de Reserva requerido (12.600.000,00 euros).
- Al no haber suficiente liquidez, los intereses de los Bonos de la Serie E (149.026,15 euros) para dicho período quedarán pendientes para próximas Fechas de Pago.
- Se ha provocado un déficit de amortización de la Serie E, por un importe de 11.258.552,34 euros.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 11 de julio de 2025.

D. Jesús Sanz García

BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.